



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 054-2015-MDS

Socabaya, 22 de mayo del 2015

VISTOS:

Lo tratado en Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N° 004 de fecha 21 de mayo del 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, los reconocimientos que otorga la Municipalidad Distrital de Socabaya tienen por finalidad designar y reconocer a una persona o institución por sus cualidades o acciones excepcionales.

Que, la Municipalidad Distrital de Socabaya, este 25 de mayo, cumple CCXX Aniversario de fundación Histórica, fecha en la cual es oportuno otorgar distinciones a personalidades que por su trabajo han destacado dentro del campo de la cultura, deporte, labor social, política y/o económica, en beneficio del distrito, región y nuestra patria; hecho que merece ser reconocido.

Que, el Señor **PAUL MANRIQUE VELARDE**, ha destacado por su amplia y fructífera labor social y filantrópica como dirigente de Fogalsur; de la Urbanización Salaverry y de la Junta de Usuarios de Riego de Miraflores, la Mantilla, San Jerónimo; además de ser agricultor y ganadero honorable del Distrito de Socabaya.

Estando a lo expuesto, con la propuesta efectuada con ocasión del Aniversario del Distrito y el voto Unánime del Concejo Municipal;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y OTORGAR DIPLOMA HONOR al Señor **PAUL MANRIQUE VELARDE**, en reconocimiento, a su amplia y fructífera labor social y filantrópica como dirigente de Fogalsur; de la Urbanización Salaverry y de la Junta de Usuarios de Riego de Miraflores, la Mantilla, San Jerónimo; además de ser agricultor y ganadero honorable del Distrito de Socabaya.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a Secretaria General para que conjuntamente con Relaciones Públicas e Imagen Institucional procedan a su notificación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Abg. Lourdes Lorena Quiróz Ortiz
Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Ing. Alexio Rivera Cano
ALCALDE